

Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte
Subsecretaría de Planeamiento

Buenos Aires Ciudad Amiga.

Aportes para el trabajo
en los consejos de niñ@s.



Jefe de Gobierno
[Horacio Rodriguez Larreta](#)

Vicejefe de Gobierno
[Diego Santilli](#)

Jefe de Gabinete de Ministros
[Felipe Miguel](#)

Ministro de Desarrollo Urbano y Transporte
[Franco Moccia](#)

Subsecretario de Planeamiento
[Carlos Colombo](#)

Diseño y maquetación
Alejandro Ambrosone



BUENOS AIRES CIUDAD AMIGA
APORTES PARA EL TRABAJO
EN LOS CONSEJOS DE NIÑ@S

7 PRÓLOGO

9 INTRODUCCIÓN

11 FUNDAMENTACIÓN

14 EJES Y GUÍA DE ACTIVIDADES

43 INTERPELANDO AL ADULTO

Carlos Colombo

Subsecretario de Planeamiento



El planeamiento de una ciudad es un complejo y vasto abanico que abarca desde las diversas expresiones urbanísticas, hasta el escenario en donde el encuentro de derechos, sueños, expectativas, vida y obligaciones particulares se resignifican en un cotidiano social.

De acuerdo a los lineamientos establecidos por la Ley 2930 (Plan Urbano Ambiental), bajo la gestión del ingeniero Mauricio Macri, a partir del 2008 se crea el programa “Ciudad Amiga de los Niños y Niñas”, con fuerte participación de los ministerios de Educación y Desarrollo Urbano. En 2009 la Ciudad Autónoma de Buenos Aires suscribe conjuntamente con ciudades latinoamericanas el Acta de intención para la construcción de la Red Latinoamericana del proyecto “Ciudades Amigas”, creación de Francesco Tonucci, pensador y psicopedagogo italiano que trabaja sobre el papel de los niños en el ecosistema urbano.

Desde la Subsecretaría de Planeamiento, perteneciente al Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte, a través del área “Ciudad Amiga” trabajamos en programas de participación, difusión y capacitación de nuestro Plan Urbano Ambiental, otorgándoles voz y voto a los niños para la construcción de ese encuentro social, en donde todas las ideas apuntan hacia la transformación de una ciudadanía sostenible que pondera la integración.

Trabajamos a través de los diversos Consejos de Niños estableciendo prácticas innovadoras que movilizan la participación de los niños y niñas en pos de alejarlos a que sean interlocutores válidos en la creación de propuestas vinculadas con la apropiación y el disfrute de los espacios públicos.

Este concepto conlleva una nueva forma de pensar la planificación en los territorios; dando como resultado la mejora de la calidad de vida de todos los habitantes, fortaleciendo la democracia, trabajando por la igualdad de oportunidades y propiciando que los niños ejerzan su derecho de participación en lo público y lo político.

Profundizando este desafío propiciamos la difusión de este pensamiento y esta conceptualización a través de este material que delinea las metodologías que aplicamos para la participación infantil en los Consejos de Niños, que invita, no solo a conocer un modo de generar ciudadanía, sino de conocer las voces de nuestros niños y niñas que participan con imaginación y creativamente innovando día a día el sueño de una Ciudad cada vez más Amigable para todos.

INTRODUCCIÓN

“Una ciudad pensada por niños, será una ciudad mejor para todos”

Francesco Tonucci

Parece esencial dar inicio a la presente publicación con esta premisa que resuena y motoriza la tarea diaria del Programa Buenos Aires Ciudad Amiga de los Niñ@s⁽¹⁾. Convencidos de la potencialidad de nuestros niños, cotidianamente obturada, buscamos abrir caminos que posicen a la infancia como un colectivo de sujetos protagonistas en la transformación de la realidad.

Nos alejamos así de la idea del niño como ciudadano del futuro para dar lugar al ciudadano del presente, aquel que posee intereses, deseos y necesidades específicas, habitualmente silenciadas por un mundo adultocéntrico.

Felices del camino transitado desde el año 2002, cuando comenzamos este recorrido, en pos de dar espacios de escucha y participación a los niños, con el horizonte en amplificar sus voces y transformar el ámbito local, para que nuestra ciudad también sea la ciudad de los niños.

Conociendo el desafío que nos proponemos, sabemos que los adultos seremos los actores necesarios e indispensables para promover espacios de participación para nuestros ciudadanos más pequeños dando lugar a sus voces con el objetivo de que estas sean traducidas en clave de políticas públicas.

Por este motivo la presente publicación busca en primer lugar dar difusión a los Consejos de niños. Presentaremos brevemente características e historia del Programa como una invitación para ser replicada a los más jóvenes: ¡Vení a participar, acercate al Consejo de tu Comuna!

En esta sintonía consideramos que todo adulto puede y debe ser un “Promotor” de la participación infantil. Para ello compartimos algunas de las diversas propuestas realizadas en los talleres durante estos años del Programa. Estas actividades han sido seleccionadas con el objetivo de que puedan ser fácilmente llevadas a la práctica en el amplio espectro de espacios del que forman parte los niños (escuelas, clubes, espacios creativos, etc.).

Comunicamos también el enfoque metodológico, que se adecúa siempre a la singularidad de que cada grupo, entendiendo a la voz del niño y a los emergentes que surgen como trama central en la planificación de nuestras propuestas.

A modo de cierre tomamos prestadas las palabras de los niños consejeros, que tantas ideas nos regalaron en estos años: “Somos idealistas porque tenemos ideas-listas”. Con este idealismo que nos han contagiado deseamos que esta propuesta sea una invitación expresa a hacer de todos los adultos, defensores de los derechos de los niños y promotores de la participación infantil.

¡El mundo no es, el mundo está siendo! (P. Freire)

(1) Aclaración:
adherimos
profundamente al
Lenguaje no sexista,
pero para facilitar la
lectura del texto se
utilizará el género
masculino como
inclusor del femenino
en donde corresponda
la dualidad.

PROGRAMA BUENOS AIRES CIUDAD AMIGA DE LOS NIÑOS Y NIÑAS

“El proyecto desde del inicio ha tenido una motivación política; trabajar hacia una nueva filosofía de gobierno de la ciudad, tomando a los niños como parámetro y como garantía de las necesidades de todos los ciudadanos. No se trata de aumentar los recursos y servicios para la infancia, se trata de construir una ciudad diversa y mejor para todos, de manera que los niños puedan vivir una experiencia como ciudadanos, autónomos y participativos. El proyecto entiende que la degradación de las ciudades está provocada, en gran parte, por la decisión de privilegiar las necesidades de los ciudadanos adultos, hombres y trabajadores como prioridad económica y administrativa; esto afecta a todos los ciudadanos, especialmente a los más débiles y a los más pequeños”

Francesco Tonucci

El Programa Buenos Aires, Ciudad Amiga de los Niños y Niñas tiene como eje principal de sus acciones que todos los niños ejerzan su derecho a participar y a ser escuchados, fomentando su intervención en la construcción de la ciudad a través de políticas públicas.

Un programa como Ciudad Amiga se posiciona desde una nueva mirada de la infancia, reconociendo a los niños/as como sujetos de derechos.

En este sentido, el nuevo paradigma de la infancia visibiliza a la niñez, la vuelve presente y convoca a los funcionarios de la ciudad, desde su lugar de responsabilidad, a generar espacios públicos que tengan en cuenta la opinión de los niños y las niñas, garantizando su derecho a ser escuchados y promoviendo su participación efectiva en la construcción de una ciudad plural e integrada.

¿Qué son los Consejos de Niños?

Los Consejos de niños y niñas son espacios de participación que buscan la construcción colectiva de ideas de los niños para la transformación de sus vidas, sus barrios y la ciudad.

A través de la conformación de Consejos de Niños y Niñas en las distintas comunas de la Ciudad, grupos de niños y niñas de 8 a 11 años se reúnen semanalmente para diseñar propuestas e intervenciones para sus barrios. Cada grupo redacta anualmente “Manifiestos de Propuestas” que se presentan a los funcionarios públicos correspondientes.

Este proceso que busca dar la palabra a los chicos, precisa en primer lugar, de adultos que consideren a los niños capaces de dar opiniones y propuestas útiles. Es necesario considerar sinceramente que la voz de los niños y niñas debe ser escuchada. Por un lado, porque son sujetos de derechos y por otro, porque su aporte es un insumo primordial y esencial para la definición de políticas públicas.

¿Qué es la red latinoamericana de ciudades de niños?

La Red Latinoamericana “Ciudad de los Niños” de Francesco Tonucci coordinada por la provincia de Santa Fe e integrada por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entre otras ciudades, surge como una asociación gubernamental latinoamericana que agrupa ciudades y provincias como instancias de cooperación entre gobiernos con el objetivo primordial y el desafío de asumir a los niños como parámetro de valoración y transformación de los espacios que habitan.

La Red, tiene entre sus fundamentos proyectar a nivel internacional, nacional y provincial el proyecto “La Ciudad de los niños y las niñas” como un espacio de difusión, análisis, debate y producción de conocimientos sobre la importancia de la mirada de los niños en la vida de las ciudades. “La Ciudad de los Niños convoca a los gobernadores e intendentes del mundo a escuchar a los chicos mediante la creación de “Consejos de Niños” quienes informándose, debatiendo, diseñando y jugando aprenden a reclamar por sus derechos y llevan adelante iniciativas para transformar la ciudad, realizando un trabajo disruptivo imaginativo y provocador

Buenos Aires, Ciudad Amiga, un poco de historia

En el marco del nuevo paradigma que promulga la Convención Internacional de los Derechos del Niño y del reconocimiento del mismo por el Estado Argentino a través de la Ley 26.061 de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes; la Ley 114 sancionada en 1998 sostiene que el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires debe garantizar la efectiva participación de niñas, niños y adolescentes en la vida política de la ciudad.

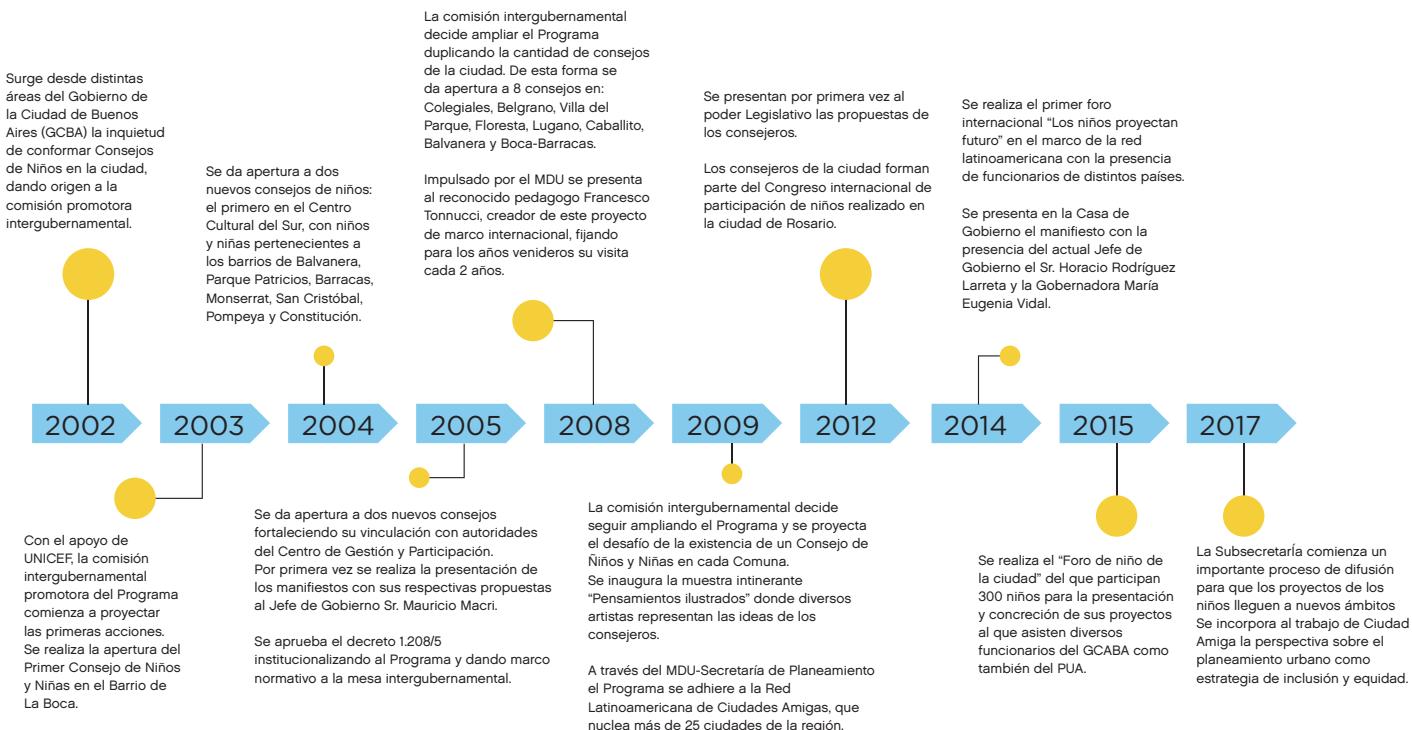
Bajo este paradigma, surge desde el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires la inquietud de conformar Consejos de Niños y Niñas en la ciudad.

El Programa Buenos Aires, Ciudad Amiga de los Niños y Niñas nace en el 2002. El mismo está constituido por una Comisión Intergubernamental compuesta por un/a representante de los siguientes organismos de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires:

- Consejo de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes - Dirección General Gestión de Políticas y Programas.
- Ministerio de Educación -Subsecretaría de Inclusión Escolar y Coordinación Pedagógica -Dirección de Recursos Pedagógicos.
- Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte - Subsecretaría de Planeamiento.
- Jefatura de Gabinete-Dirección General de Descentralización y Participación Ciudadana.
- Ministerio de Desarrollo Social - Dirección General de Niñez y Adolescencia.
- Ministerio de Cultura - Dirección General de Promoción Cultural.

Las acciones del Programa se inscriben en el Decreto 1208/05 refrendado por el entonces Jefe de Gobierno Ing. Mauricio Macri y en el Convenio N° 29/02 suscripto por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y UNICEF dando apertura a un consejo de niños en cada una de las comunas. En este marco el Programa tiene como finalidad:

- Fomentar el efectivo cumplimiento del derecho a ser escuchado y a participar activamente en la vida democrática y la transformación de la ciudad.
- Garantizar el derecho de niñas y niños a participar y transformar la realidad de la ciudad, a través de la generación de proyectos que luego serán gestionados en articulación con diversas instancias gubernamentales.
- Incluir a la niña y a niño como destinatario de la ciudad que se gestiona y se proyecta, como un/a ciudadano/a más en el que se piensa cuando se toman decisiones sobre la configuración urbana.
- Lograr a través del espacio social que las niñas y los niños colaboren en el proceso de recuperación de la ciudad para todos sus habitantes.
- Trabajar sobre la modificación de pautas culturales, fomentando el pleno ejercicio de la cultura como derecho, promoviendo la inclusión activa de la perspectiva de las niñas y los niños como sujetos de derechos.
- En la actualidad en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires funcionan 12 Consejos de niños coordinados por la comisión intergubernamental. Seis de ellos gestionados por el MDUyT en las comunas 5, 11, 12, 13 y 15. Siete de ellos por el Ministerio de Educación en las comunas 2, 3, 4 , 6, 7, 10 y 14.



ABORDANDO LOS EJES TRANSVERSALES

Los *ejes transversales* son instrumentos articuladores que permiten interrelacionar los diversos aspectos que atraviesan la participación ciudadana de niñas y niños. El trabajo bianual en los Consejos de Niños será pensado y formulado a partir de estos ejes (no de manera cronológica, sino transversal) siendo éstos los pilares del recorrido de los niños por el Consejo. El diseño de las planificaciones y actividades a desarrollar será orientado y enmarcado por estos *ejes transversales*.

La siguiente guía de actividades tiene como objetivo principal servir de orientación a los Promotores de Participación Infantil (PPI) durante el transcurso de los dos años que dura cada Consejo, y a toda persona que quiera promover y fomentar el derecho a la ciudadanía del colectivo de niños en otros espacios. Tienen un amplio nivel de adaptabilidad en relación al contexto y las necesidades de cada grupo de consejeros y al momento del trayecto en que se encuentren.

Las actividades están pensadas a partir de los mencionados ejes transversales del programa, y en función de profundizar el trabajo con los mismos. Buena parte de esta guía ha surgido de la recopilación de actividades realizadas en los Consejos de Niños de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de las vivencias y voces de los consejeros.

EJES

1º. Eje: Consolidación del grupo e identidad consejera/Introducción y recuperación de la historia del Programa.

2º. Eje: El abordaje de los derechos de niñas y niños.

3º. Eje: Indagación del territorio (barrio y ciudad)/experiencias directas.

4º. Eje: Búsqueda y trabajo con el emergente.

5º. Eje: Transformación del territorio/intervenciones urbanas.

6º. Eje: Indagación/ creación de Propuestas.

7º. Eje: Amplificación de las voces de los niños.

8º. Eje: Llevando nuestras propuestas al mundo adulto.

PRIMER EJE CONSOLIDACIÓN DEL GRUPO E IDENTIDAD CONSEJERA/INTRODUCCIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA HISTORIA DEL PROGRAMA

Este eje contempla varios aspectos: por un lado tiene como objetivo que los niños se conozcan e identifiquen no sólo como individuos sino como grupo, conformen un sentido de pertenencia y se reconozcan relacionados por valores de respeto, escucha, participación y solidaridad.

Al mismo tiempo busca que los niños se apropien del sentido institucional de lo que implica ser consejero del Programa Ciudad Amiga.

También es importante que los nuevos consejeros conozcan y se emparen de la historia del Programa que se encuentra repleta y desbordante de ideas y proyectos genuinos de niños y niñas que al igual que ellos, son invitados a pensar y actuar como colectivo protagonista de su historia, como ciudadanos plenos de derechos para contribuir a transformar aquello que quieren transformar.

ACTIVIDADES

1/ Presentación cruzada

Objetivos - que l@s consejer@s:

- Tengan la posibilidad de conocerse, expresarse y compartir un momento de intercambio.
- Tengan la posibilidad de “verse a través de la mirada de otros”.

Tiempo estimado: 30/35 minutos.

Desarrollo: nos organizamos en parejas. Durante unos minutos conversamos e intercambiamos: cuál es nuestro nombre, sabemos o imaginamos por qué tenemos ese nombre. Además tendremos que contar si alguna vez nos pusieron un apodo, si nos gustó o no, elegir uno por el cual nos gustaría que nos llamen. También podemos preguntar si tenemos mascota, su nombre, cuál es nuestra comida favorita, cómo se compone nuestra familia, qué nos gusta hacer, cuál es nuestro medio de comunicación favorito y todo lo que queramos saber unos de otros. Resulta especialmente interesante incorporar preguntas sobre la vivencia en el espacio urbano, medios de transporte utilizados, lugares preferidos de la ciudad, etc. Por último se arma una ronda y cada consejero en vez de presentarse a sí mismo, presenta a su compañero.

2/ Tarjetas voladoras

Objetivos - que l@s consejer@s:

- Tengan la posibilidad de conocerse, expresarse y compartir un momento de intercambio lúdico.

Tiempo estimado: 30/40 minutos.

Desarrollo:

- Cada niño escribe en una tarjeta su nombre y se retrata a sí mismo, luego el PPI recoge todas las tarjetas y las suelta al aire.
- Cada consejero toma una tarjeta del piso con el nombre de un compañero al que deberá entrevistar.
- El PPI da una señal para atraer la atención del grupo y lee una pregunta en voz alta (ejemplo: ¿Si fueras un “superhéroe” cuál sería tu “superpoder”?; ¿Si fueras un animal, qué animal serías?; ¿Qué hacés en tu tiempo libre?; ¿Qué lugar del barrio te hace feliz?; ¿A quién le contás cuando te sacás una mala nota? etc.). Cada consejero debe buscar al dueño de la tarjeta y anotar la respuesta que éste le dé. Se recogen las respuestas y luego apoyan la tarjeta en el piso para que el/la próximo la tome y repita los pasos anteriores.
- Se comparten las respuestas en una ronda.

3/ Memotest pensamientos ilustrados

Objetivos - que l@s consejer@s:

- Tomen contacto con frases y propuestas creadas por otros consejeros de la ciudad a lo largo de estos años de programa.
- Resignifiquen las frases y propuestas históricas del programa desde su propia mirada apropiándose de su valor y adaptándolas a su comunidad.

Tiempo estimado: 40 minutos.

Desarrollo:

1. El juego se compone de fichas que se colocan mezcladas sobre la mesa con la figura hacia abajo.
2. Comienza un participante dando vuelta primero una ficha y luego otra tratando que formen pares, si lo consigue toma las dos cartas para sí. Si las figuras son distintas las vuelve a dar vuelta en la misma posición que ocupaban para dar lugar a que el próximo jugador haga lo mismo y así sucesivamente.
3. El juego finaliza cuando no quedan más cartas en juego y será declarado ganador quien más pares tenga en su poder.
¡Importante! El interés del juego reside en observar atentamente las cartas que se dan vuelta reteniendo en la memoria el lugar que ocupaban para poder levantarlas cuando se las necesite.

¡A jugar!

4. Actividad de cierre: al finalizar el juego se comparten ideas sobre el contenido de las tarjetas,

Preguntas sugeridas:

¿Cuál es el mensaje de las tarjetas que más te representa? ¿Por qué?

¿Conocés algún derecho del niño con el que puedas relacionar las ideas de las tarjetas?

¿Por qué creés que los consejeros pensaron estas ideas?

4/ Memorias consejeras. Un breve recorrido por las propuestas de l@s niñ@s

Objetivos - que l@s consejer@s:

- Tengan un primer acercamiento al Programa Ciudad Amiga de los Niños a partir de una experiencia vivencial.
- Conozcan las propuestas de los Consejos de Niños.

Tiempo de armado: 60 minutos (tener en cuenta que a la hora de armar las postas los PPI deben procurar tener todos los insumos preparados, incluidos los juegos de la kermesse).

Tiempo estimado: 60 minutos (15 minutos de juego en cada posta).

Desarrollo: se realiza un juego de postas que recrean Propuestas históricas de los Consejos de Niños de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las propuestas seleccionadas para recrear en este caso son: *Divertilandia, Veredas para jugar, Cine y poesía en Medianeras, Paredes que dicen*.

El grupo de consejeros se divide en cuatro grupos. Cada grupo participa de una posta a la vez. Al escuchar la señal de cambio, cada grupo se traslada a la posta siguiente de manera tal que al terminar la hora los grupos hayan pasado por las cuatro postas.

Muestra

"Pensamientos Ilustrados"

Las Consejeras y Consejeros de la Ciudad de Buenos Aires piensan, proponen, imaginan la ciudad... los dibujantes ilustran...

iSOMOS IDEALISTAS PORQUE TENEMOS IDEAS LISTAS!

"Para divertirnos no tenemos que sentirnos demasiado seguros"

Javier, 10 años - Belgrano 2005



"Una ciudad para jugar"



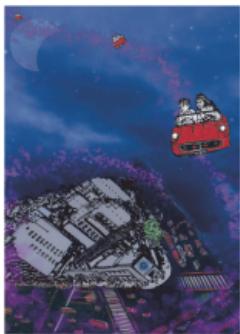
"Queremos andar en bicicleta hasta que termine la ciudad"

Agustín, 8 años - Devoto 2008



"Nos gustaría jugar de noche en la ciudad"

Matías, 10 años - Balvanera 2008



Edith D'Imparato
Acuarela sobre acrílico, fotografía y técnica digital



Mariana Gabor
Acuarela sobre tela y técnica digital

"Necesitamos tiempo y lugar para jugar"

Alejandra, 10 años - Abasto 2008



Francisco Hernos
Dibujo sobre papel y técnica digital

"Tenemos derecho a conocer la ciudad"

Pedro, 9 años - Abasto 2004

"Queremos charco y barro"

Luisa, 9 años - San Cristóbal 2006

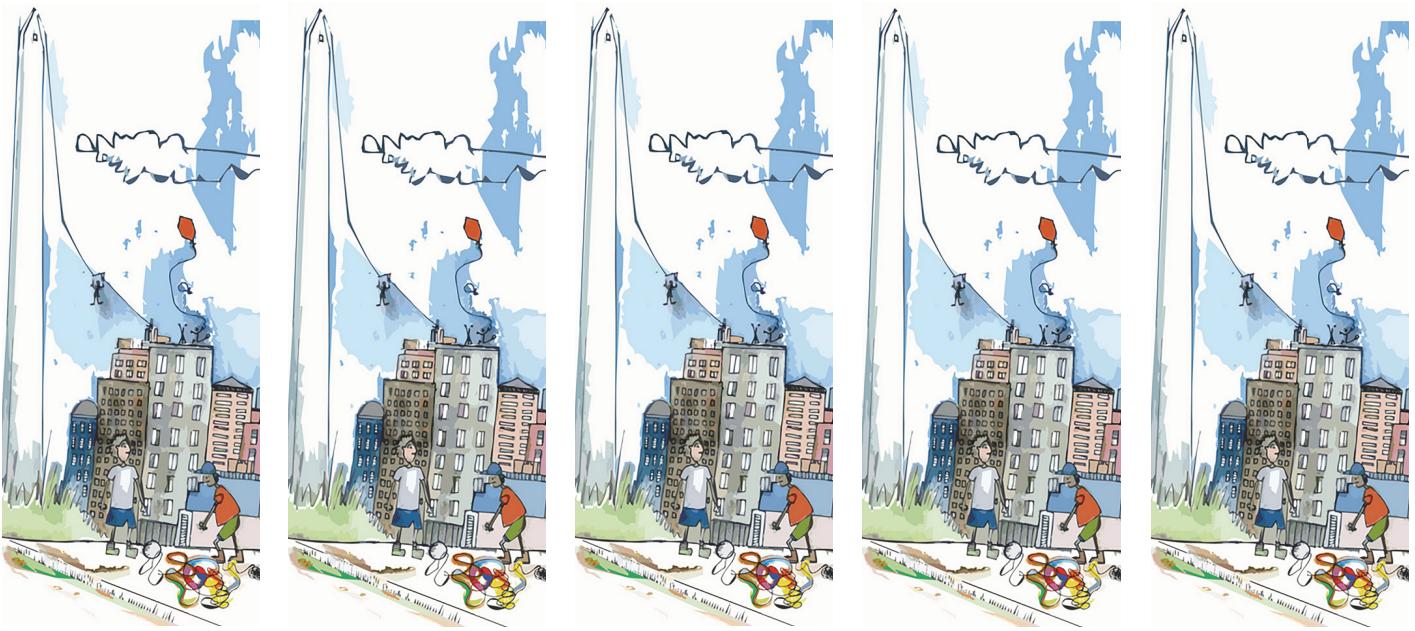


Ivana Díaz
Acuarela sobre cartulina



Beatriz Bertaccini
Acuarela sobre papel





Muestra

"Pensamientos Ilustrados"

Las Consejeras y Consejeros de la Ciudad de Buenos Aires piensan, proponen, imaginan la ciudad... los dibujantes ilustran...

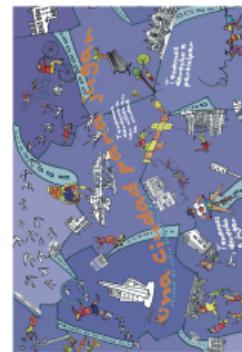
iSOMOS IDEALISTAS PORQUE TENEMOS IDEAS LISTAS!

"Para divertirnos no tenemos que sentirnos demasiado seguros"

Javier, 10 años - Belgrano 2005



"Una ciudad para jugar"



"Queremos andar en bicicleta hasta que termine la ciudad"

Agustín, 8 años - Devoto 2008



"Nos gustaría jugar de noche en la ciudad"

Matías, 10 años - Balvanera 2008



Edith D'Impeto
Acuarela sobre acrílico, fotografía y técnica digital



Mariana Gabor
Acuarela sobre tela y técnica digital

"Necesitamos tiempo y lugar para jugar"

Alejandra, 10 años - Abasto 2008



Francisco Hernos
Dibujo sobre papel y técnica digital

"Tenemos derecho a conocer la ciudad"

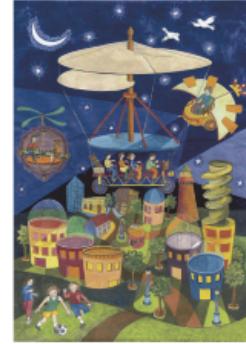
Pedro, 9 años - Abasto 2004

"Queremos charco y barro"

Luisa, 9 años - San Cristóbal 2006



Ivana Diener
Acuarela sobre papel



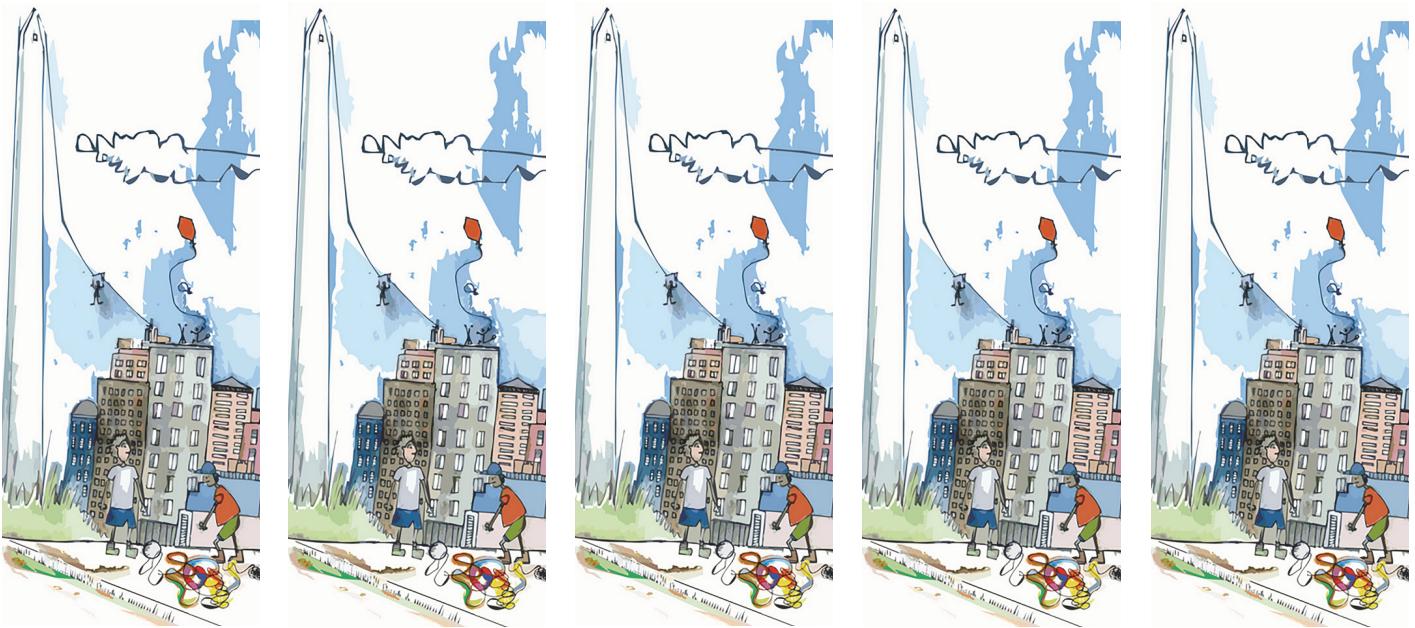
Beatriz Bertaccini
Acuarela sobre papel

"Si uno no imagina nada, eso nunca va a pasar"

Lucas, 9 años - Chacarita 2006



TRITOB8



Conocé otras “propuestas históricas” de los consejos. Elegí y explicá cuáles son más representativas de sus deseos.

- Posta N°1: Divertilandia (un sector de juegos de destreza tradicionales elaborados con materiales reciclados).
- Posta N°2: Veredas para jugar (un espacio con rayuelas, twister, Ta-Te-Tis, elásticos y sogas para saltar).
- Posta N°3: Cortos en medianeras (una sección cómoda donde los espera un corto para disfrutar).
- Posta N°4: Paredes que dicen (un lugar para pintar, dibujar y expresarse, lleno de frases consejeras).

Recursos y materiales para cada posta:

- **Divertilandia:** “Tumbalatas” (se necesitan latas de colores para armar una torre y una pelota para derribarlas). “Carrera de bolsas” (se necesitan dos bolsas de arpillería para meterse adentro y correr saltando y dos pedazos de cinta para marcar la “partida” y la “llegada”). “Buscar el caramelito en el plato de harina” (se necesita un plato hondo, harina, muchos caramelitos y un trapo húmedo para limpiarse la cara).
- **Veredas para jugar:** se necesitan tizas de colores para dibujar rayuelas en el piso. Sogas para saltar y elásticos, etc.
- **Cine y Poesía en medianeras:** una computadora y uno o dos cortos animados (de no más de 15 minutos). Colchonetas y almohadones para estar cómodos y disfrutar.
- **Paredes que dicen:** papel madera, cinta de enmascarar, fibrones de colores, plasticolas de colores, lápices y crayones, plasticola y recortes de revistas, carteles con “frases consejeras” para pegar y recrear.

Actividad de cierre: al finalizar esta experiencia se presenta una selección más amplia de propuestas históricas del Programa. Se propone a los consejeros elegir entre todos la propuesta que les gustaría que se implemente en su barrio.

ALGUNAS FRASES CONSEJERAS
“Cuando juego tranquilo el tiempo es más largo”.
“Participar es no quedarse sentado esperando que hablen por vos”.
“Para no tener miedo las calles no tienen que estar calladas”.
“Menos cemento y más pasto en todos lados”.
“Paz es darle espacio al otro”.
“Quiero andar en bici hasta que termine la ciudad”.

SEGUNDO EJE EL ABORDAJE DE LOS DERECHOS DE NIÑAS Y NIÑOS

Una perspectiva integral de los derechos del niño y la niña debe guiar y orientar en todo momento la tarea de los PPI, tanto al coordinar el grupo de niños en los Consejos, como en el momento de planificación y elaboración de actividades. El objetivo es que los niños puedan vincular sus necesidades, problemas, deseos e inquietudes con los derechos que tienen garantizados y aportar su mirada para actualizarlos en el marco de la participación ciudadana y el intercambio con sus pares.



ACTIVIDADES

1/ Derechos en escena



IDEA
 También podés representar estos derechos filmando un corto,

Objetivos - que l@s consejer@s:

- Tengan un primer acercamiento a la normativa vigente que los protege como niños.
- Puedan reflexionar y expresar su mirada sobre el tema a partir de la representación teatral.
- Amplíen el margen de conocimientos acerca de sus propios derechos.

Tiempo estimado: 60 minutos.

**SÍ QUIEREN
SABER MÁS
SOBRE LOS
DERECHOS DE
LOS CHICOS
ENTREN A
ESTE LINK Y
DESCARGUEN LA
ADAPTACIÓN DE
LA CONVENCIÓN
DE LOS
DERECHOS
DEL NIÑO POR
FRANCESCO
TONUCCI.**

[PDF Derechos del Niño por Tonucci*](#)



Desarrollo: a partir de una selección de 10 derechos tomados de la adaptación de la “Convención de los Derechos de Niñas y Niños” de Francesco Tonucci, se les propone a los consejeros recrear estos derechos mediante una improvisación teatral utilizando el siguiente esquema:

1. Utilizando las tarjetas se presentan “10 derechos de los chicos” tomados de la Convención.
2. Se realiza un breve intercambio y puesta en común sobre el significado de cada uno.
3. Se dan vuelta todas las tarjetas y se mezclan.
4. Se los divide en grupos de 3 o 4 consejeros.
5. Cada grupo toma una o dos tarjetas.
6. Cada grupo de consejeros tendrá 10 minutos para preparar una breve improvisación sobre el/los derechos que deben actuar.
7. Cada grupo interpretará el derecho que le tocó. Los grupos restantes deberán adivinar y nombrar el derecho representado. Para esto, serán de ayuda las tarjetas que nuevamente estarán colocadas en un lugar visible para poder ser leídas mientras cada grupo actúa.
8. Al finalizar cada improvisación se reflexionará en grupo “¿en qué momentos de la improvisación se respetaban los derechos?” “¿En cuáles no?” “¿Cómo decidieron representar esta escena?” “¿Por qué?” “¿Qué podemos hacer cuando no se respetan los derechos?” “¿Qué sentiste al representar la escena?”.

2/ Los rompecabezas que hablan

Objetivos - que l@s consejer@s:

- Puedan mirar con ojos críticos las imágenes que les acercamos, puedan reflexionar y sacar sus propias conclusiones.
- Debatan, reflexionen y expresen sus inquietudes y apreciaciones sobre diversas temáticas que los afectan directamente.

Tiempo estimado: 40 minutos.

Desarrollo: a cada pareja de consejeros se le asignará una ficha, correspondiente a uno de los rompecabezas. Se presenta el resto de las fichas todas mezcladas boca arriba. Cada pareja deberá buscar las fichas faltantes para completar su rompecabezas en el menor tiempo posible. Una vez terminados se les pedirá que conversen entre ellos sobre lo que ven, y saquen una conclusión para compartir con el resto de sus compañeros. Durante la puesta en común se tomará nota sobre las apreciaciones de los consejeros que servirán de insumo para nuevas actividades, para la formulación de propuestas o para profundizar sobre problemáticas que surjan.

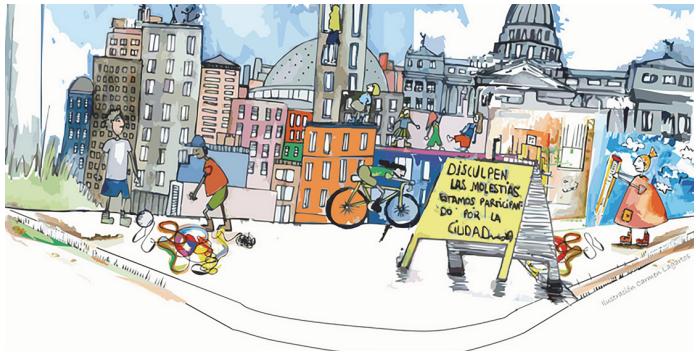
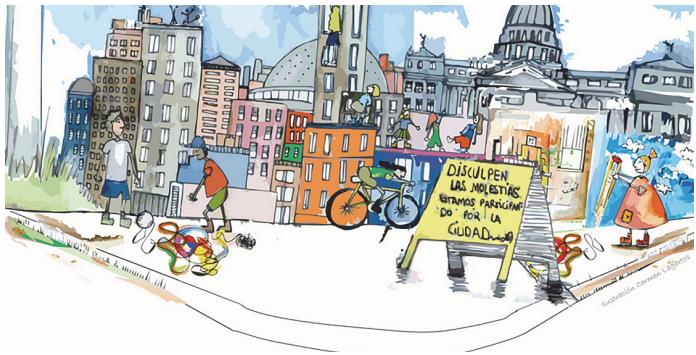
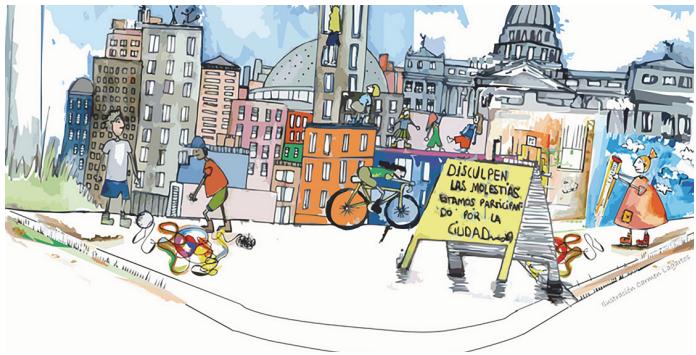
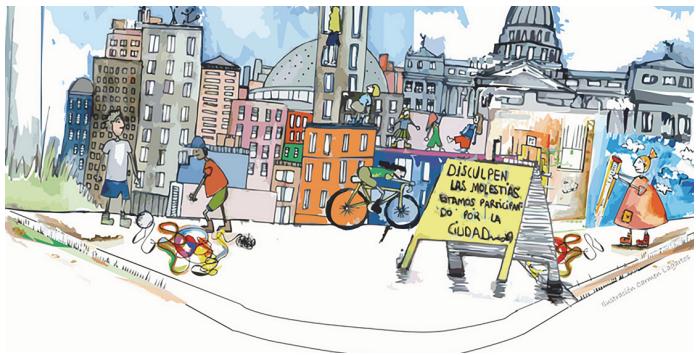
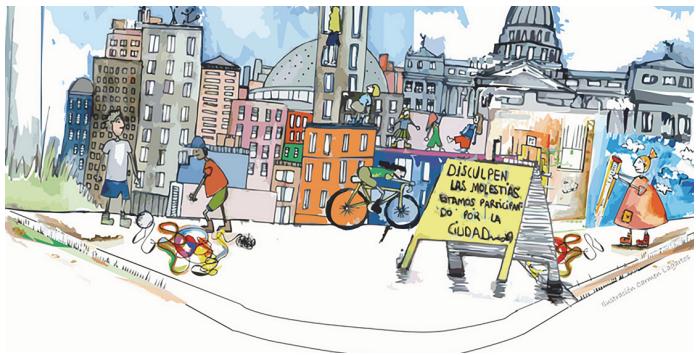
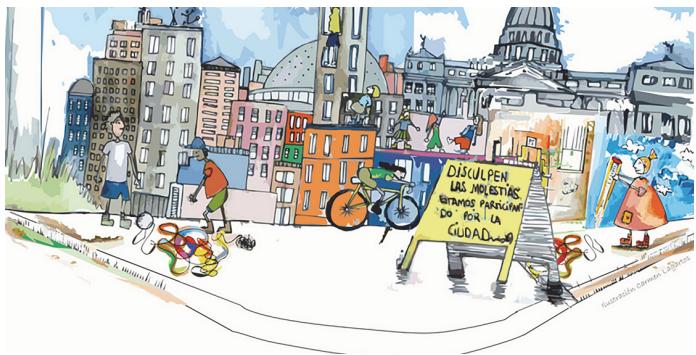
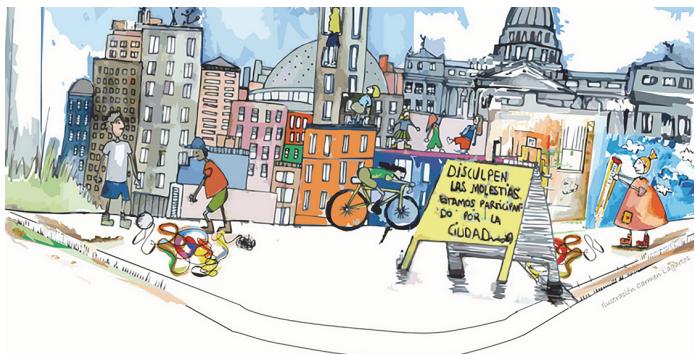
Línea 102

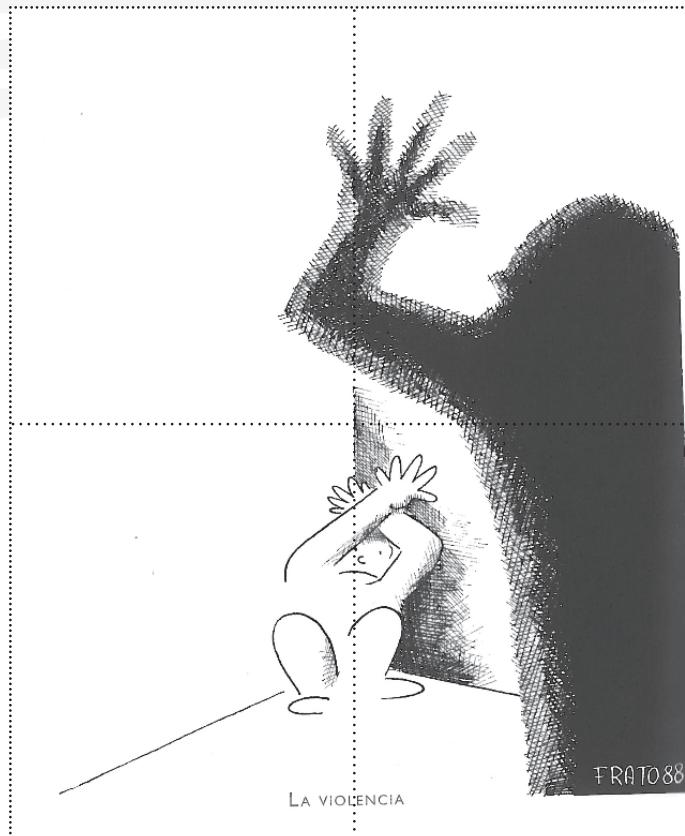
¿Sabías que existe una línea de los niños a la que pueden llamar desde el consejo para hacer consultas y que respondan sus dudas sobre los derechos de los chicos?

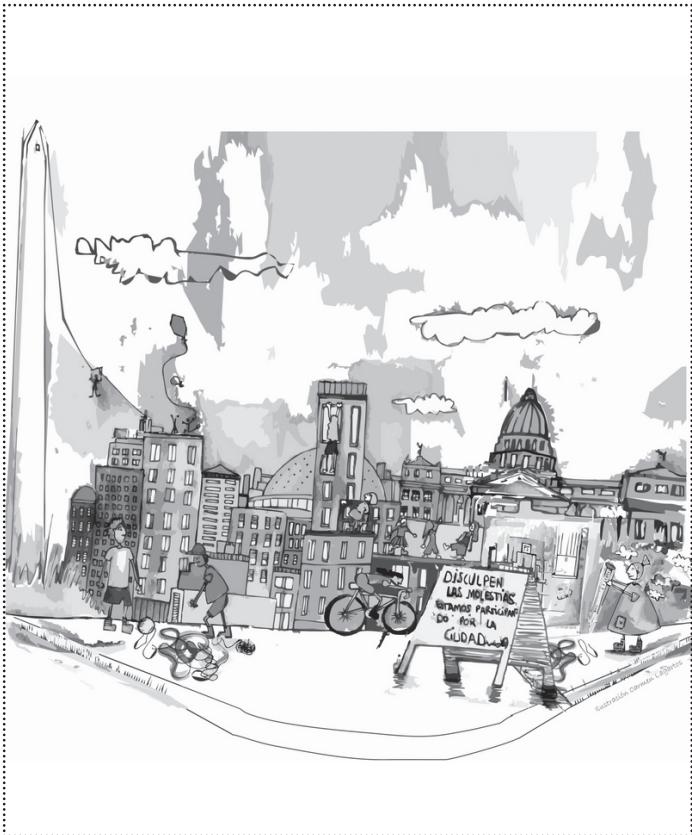
iHagan un listado de preguntas antes de llamar desde cualquier celular! La línea es gratuita y funciona las 24 horas del día, los 365 días del año. Contale a otros chicos que existe esta línea, para que todos puedan conocer más sobre sus derechos.



<p>El niño tiene derecho a reunirse con otros niños.</p> <p>Artículo 15</p>	<p>El niño tiene derecho al juego, al descanso, a la diversión y a dedicarse a actividades que le gusten más.</p> <p>Artículo 31</p>
<p>El niño tiene derecho a la educación. La escuela debe ser obligatoria y gratuita para todos.</p> <p>Artículo 28</p>	<p>Los periódicos, los programas de radio y televisión son importantes para el niño; por es motivo es importante que sean adecuados para él.</p> <p>Artículo 17</p>
<p>El niño tiene derecho a dar su opinión y ser escuchado cada vez que se tome una decisión que lo afecte.</p> <p>Artículo 12</p>	<p>Los padres o quien los sustituya deben hacerse cargo del cuidado del niño.</p> <p>Artículo 5</p>
<p>El niño tiene derecho a alcanzar el máximo nivel de salud física y mental y a recibir atención sanitaria cuando lo necesite.</p> <p>Artículo 24</p>	<p>Nadie debe descuidar, abandonar, maltratar, explotar a un niño o ejercer violencia sobre él.</p> <p>Artículo 19</p>
<p>El niño que pertenece a una minoría étnica, religión o lingüística tiene derecho a usar su propia lengua y a vivir según su cultura o religión</p> <p>Artículo 30</p>	<p>Hay que hacer conocer a todos, adultos y niños, lo que dice la Convención de los Derechos del Niño.</p> <p>Artículo 42</p>







TERCER EJE INDAGACIÓN DEL TERRITORIO (BARRIO Y CIUDAD). EXPERIENCIAS DIRECTAS

La indagación del territorio a través de salidas al barrio y la ciudad son herramientas fundamentales desde el punto de vista metodológico para asegurar la participación. Es a partir de ellas que niñas y niños descubren y redescubren las características y problemas de su barrio y su comunidad con ojos de consejeros. Suman y profundizan la dimensión de “lo público”, de lo que “es de todos” y pueden conocerlo y hacerlo suyo de una manera nueva: como un escenario de construcción de ciudadanía.

El generar un vínculo con la comunidad de la que los niños forman parte - vecinos, escuela, organizaciones, asociaciones e instituciones públicas es una de las mejores vías para conocer y vivenciar el barrio, sus características, historia y problemas específicos de una manera más acabada.

ACTIVIDADES

1/ Palabrerío urbano

Objetivos - que l@s consejer@s:

- Recuerden, reconozcan y expliciten “elemento urbanos” antes o durante la salida al barrio.

Tiempo: 30/40 minutos.

Materiales: cartas con las modalidades de juego y los temas. ¡Además de las sugeridas a continuación, te dejamos un juego de cartas para que completes con las modalidades y temas que más te gusten!

Desarrollo: el objetivo del juego es decir, dibujar o representar palabras teniendo en cuenta una letra y un tema determinados. El jugador que empieza la ronda elige una carta del mazo *modalidad*, que va a determinar la manera de jugar y una carta del mazo *temas*. Se elige una letra para jugar en cada ronda. Se repite hasta que todos los jugadores hayan participado.

Modalidades de juego.

Desafío: el jugador de turno elige a otro participante para desafiarlo. Ambos deberán decir alternadamente las palabras en función de la letra y tema obtenidos. Pierde quien se queda sin palabras para decir. El ganador obtiene 3 puntos.

Todos juegan: todos participan y responden, respetando el orden de la ronda. Quienes no puedan responder irán quedando fuera del juego. Gana el que dice la última palabra correcta. El ganador obtiene 5 puntos.

iDale, Dale!: en 30 segundos el jugador de turno deberá decir la mayor cantidad de palabras posibles. Obtiene tantos puntos como palabras pueda decir.

2/ La cámara humana

Objetivos - que l@s consejer@s:

- Redescubran el barrio y observen con “otros ojos” elementos que les son cotidianos.
- Recuerden y repongan lo visto, percibido y vivenciado durante la salida e intenten conceptualizarlo.

- Retraten el barrio de forma colectiva, utilizando las imágenes observadas y seleccionadas por ellos mismos.
- Piensen y elijan un lugar donde mostrar al resto de la comunidad la idea que ellos tienen del barrio.



Actividad 1 - Fotos del barrio

Tiempo: 40 minutos.

Desarrollo: en parejas cada participante cumplirá un rol que luego intercambiarán: la cámara humana y el/la fotógrafo Con los ojos tapados por sus propias manos, quién haga de cámara, tomará una determinada cantidad de fotos del barrio guiado por el/la fotógrafo que le indicará el momento de abrir los ojos, observar y registrar con el mayor detalle posible, cada imagen. Luego cambiarán roles.

La selección de la “fotografía” puede ser:

- Lo que más les guste.
- Algo novedoso.
- Una situación conflictiva.
- Donde faltan señales de tránsito.
- Algo interesante que encuentren en el barrio.
- Algún trabajo o actividad que se realice en el barrio.
- Elementos característicos de la cuadra.
- Actividades de los adultos / los niños en el barrio.

iIDEA!
Podés aprovechar mejor las salidas si consultas un plano del barrio. Marcá los lugares que conocés, la ubicación del Consejo, la plaza que más te gusta y un montón de lugares para visitar. Armá el recorrido que vas a hacer con anticipación y marcá lugares nuevos que conozcas durante el paseo así podés volver a visitarlos y recomendárselos a otros.

Actividad 2 - Revelando las fotos de la cámara humana

Tiempo estimado: 40 minutos.

Desarrollo: reunidos en parejas según Actividad 1 (cámara/fotógrafo) tienen que revelar las fotos sacadas durante la salida recordando la mayor cantidad de detalles posibles. Pueden hacerlo dibujando y escribiendo. Una vez reveladas las fotos se realiza una puesta en común abordando algunos tópicos: ¿Qué les llamó la atención de cada imagen?; ¿Por qué eligieron esa foto y no otra?; etc. El PPI tomará nota de las reflexiones de los consejeros.

Actividad 3 - Retrato del barrio

Tiempo estimado: 30 minutos.

Desarrollo: armamos un collage de fotos del barrio utilizando las imágenes obtenidas y las descripciones o reflexiones de cada una a modo de copete.



Modalidad

***¡Todos
Juegan!***

Modalidad

Desafío!

Modalidad

***¡Dale,
dale!***

Tema

*Lugares de la
ciudad para
pasear y
divertirse.*

Tema

*Cosas que
puedo llevar
a la escuela.*

Tema

*Trabajos y
negocios del
barrio.*

Tema

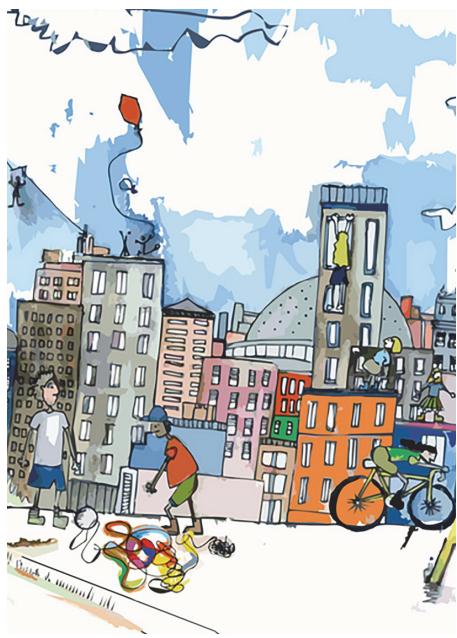
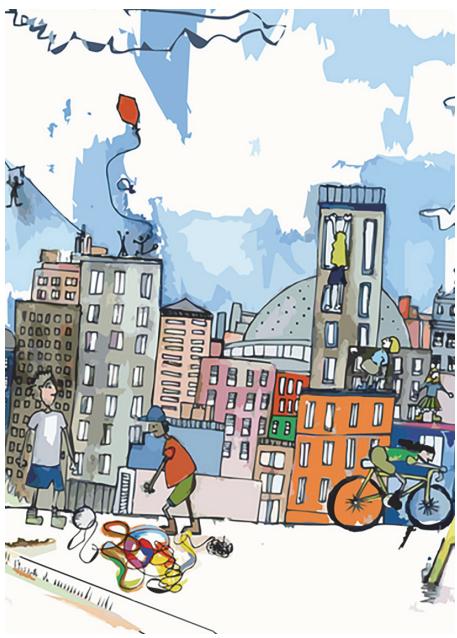
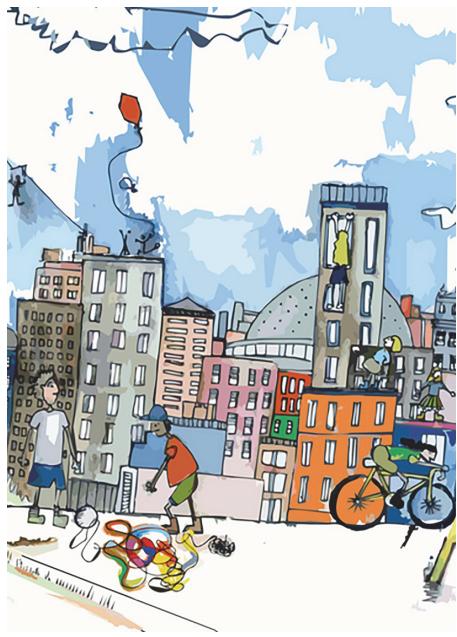
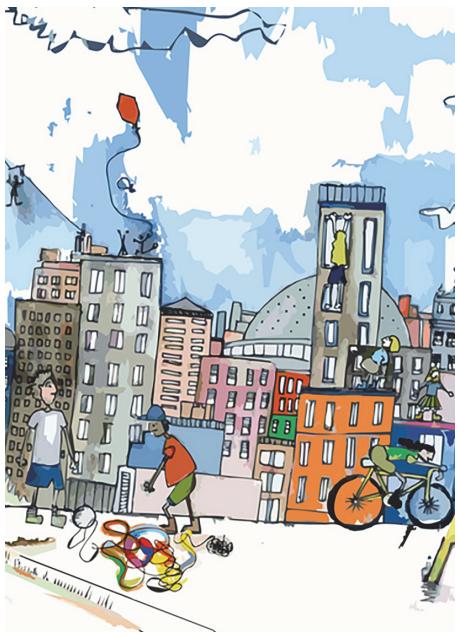
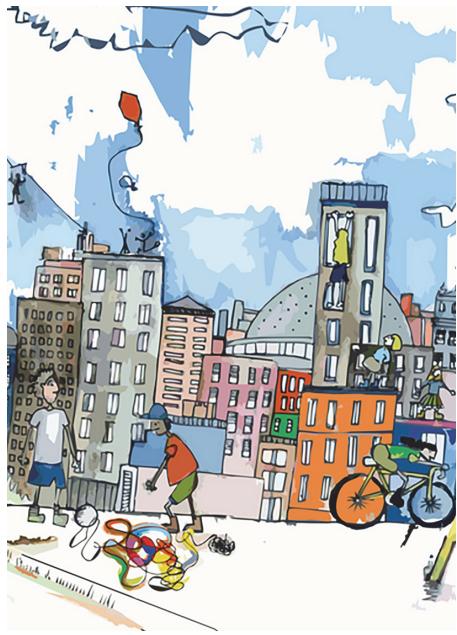
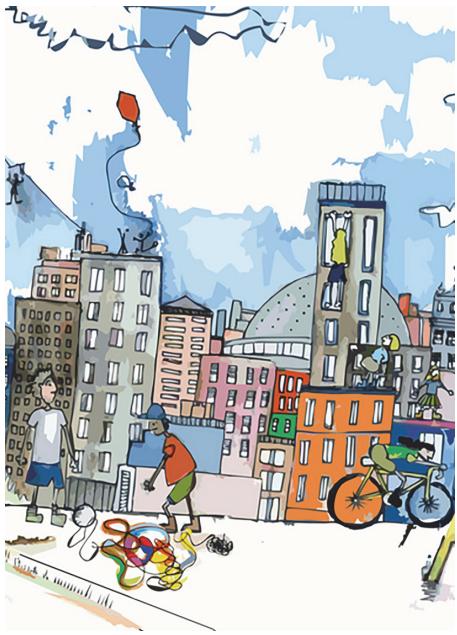
*Cosas que
nos ayudan a
vivir mejor en
la ciudad.*

Tema

*Juegos para
compartir
con amigos.*

Tema

*Nombres de
calles o
avenidas.*



Modalidad

Modalidad

Modalidad

Tema

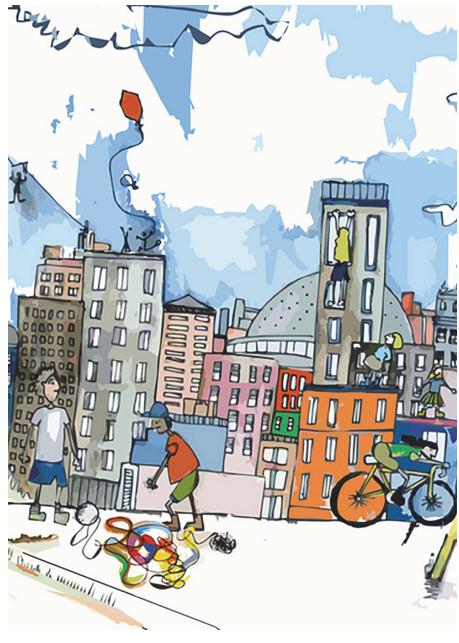
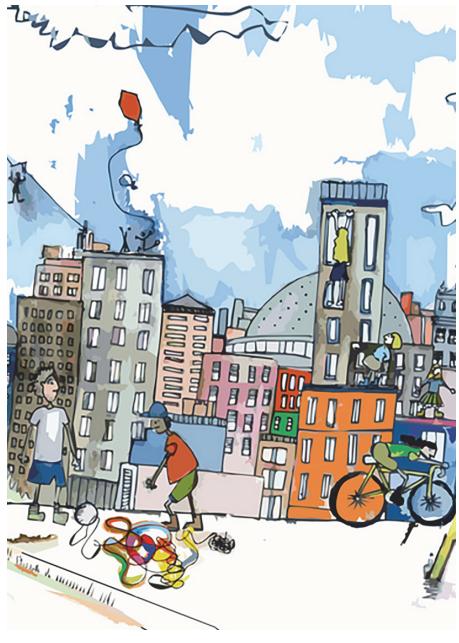
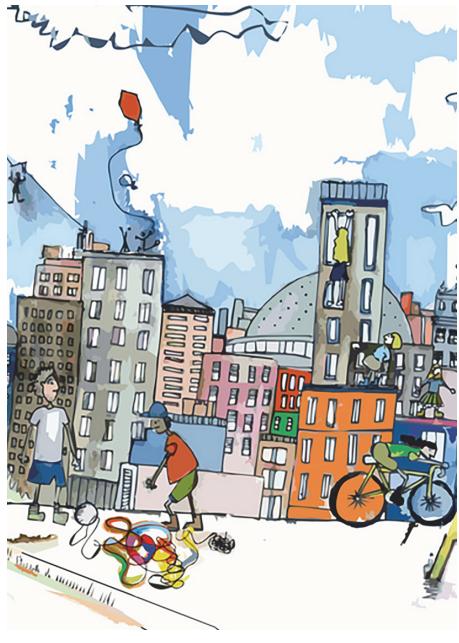
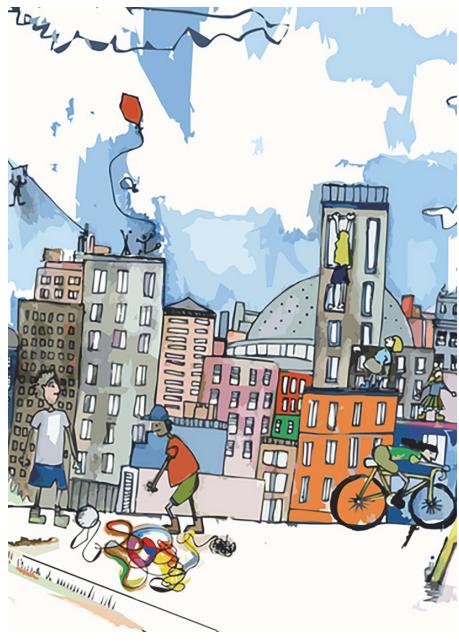
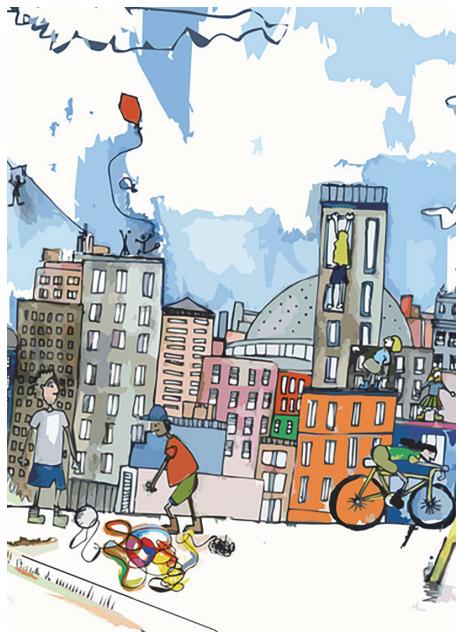
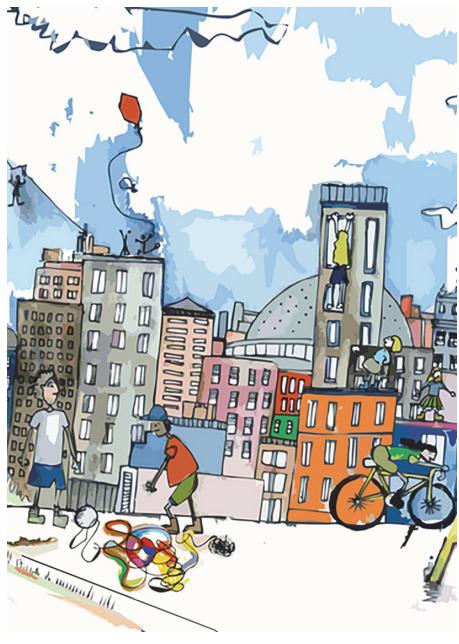
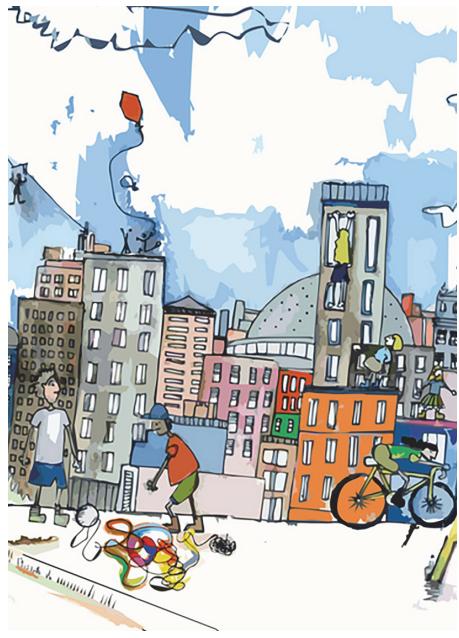
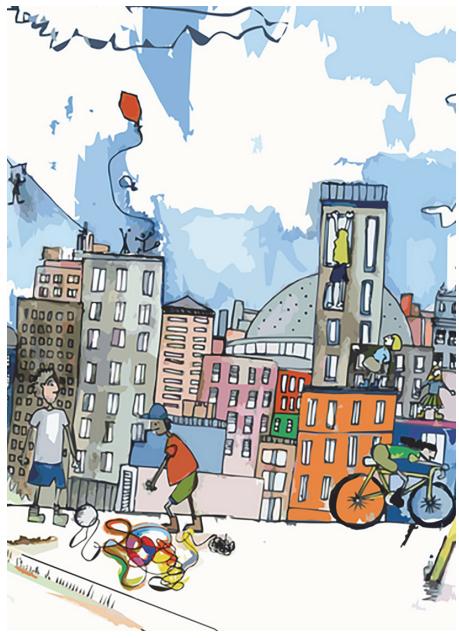
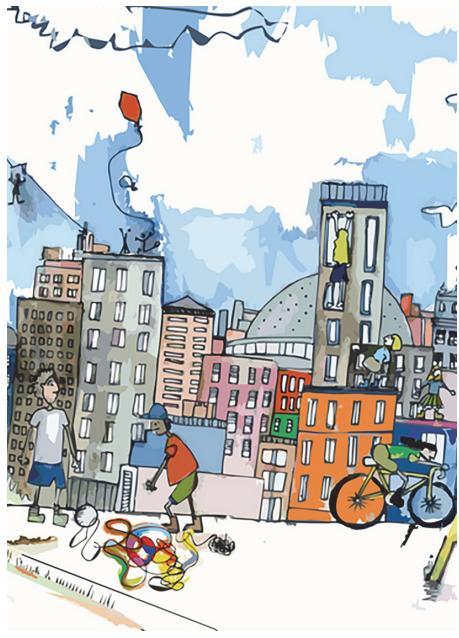
Tema

Tema

Tema

Tema

Tema



“Qué estará pensando”

Una variante para complementar “La cámara humana” es que el PPI tome fotografías reales durante la salida donde se observen personas realizando sus actividades diarias. La idea es agregar un globo de pensamiento a las fotos y proponerles a los consejeros que imaginen ¿Qué estarán pensando estas personas?

La selección de las situaciones para trabajar dependerá de las inquietudes detectadas en cada Consejo. Ya sea para profundizar alguna idea circundante en el grupo o para que afloren nuevas, siempre se trata de propiciar un espacio de intercambio donde los niños puedan “ponerle voz” al otro y mostrarnos así las ideas que tienen de la sociedad y cómo se relacionan con y en la ciudad.

Es importante enriquecer las situaciones de intercambio sin imponer sentidos personales a las interpretaciones de los niños. Más potente que orientar la mirada sobre lo que nosotros vemos en las imágenes, es pensar cuidadosamente la selección de fotografías a mostrar. Mientras más variada sea la selección de edades, géneros, aspectos físicos, actividades realizadas, zonas urbanas, vestimentas, condiciones sociales, expresiones, etc. más rico será el intercambio entre los consejeros.

CUARTO EJE BÚSQUEDA Y TRABAJO CON EL EMERGENTE

El principio metodológico primario y fundamental del programa es el hecho simple de que se trabaja a partir de lo que los niños son, hacen, sienten, piensan y proponen hoy. De ahí que el trabajo a partir de los “*emergentes grupales*” es una línea rectora para la práctica de los promotores.

Es ahí donde los promotores desarrollan, a lo largo de planificados encuentros, un diálogo democrático con los niños en un ejercicio de ida y vuelta en el que van poniendo a prueba el sustento de una temática que emerge del grupo. Es a partir de los emergentes manifestados en el trabajo diario de los Consejos donde se originan los cimientos de futuras propuestas dirigidas a realizar la voz de los niños, sus inquietudes y necesidades. En base a este trabajo, se busca generar dispositivos que y políticas públicas que repongan los derechos de los chicos.



ACTIVIDADES

1/ Línea consejera

Objetivos - que l@s consejer@s:

- Expresen mediante el juego su relación personal con la escuela, el barrio, las familias y la ciudad.
- Sigan conociéndose a sí mismos e identificando situaciones que comparten o tienen en común.
- Encuentren propiciadas las condiciones para que surjan emergentes del grupo.

Tiempo estimado: 30 minutos.

Desarrollo: se trazará una línea en el piso. De un lado se coloca un SI y del otro lado un NO. Los consejeros se paran sobre la línea trazada en el patio y dependiendo la pregunta saltarán al lado correspondiente a "Sí" o "No". Por ejemplo: "Puedo caminar solo por el barrio", "Alguna vez sentí que no me estaban escuchando", etc. En algunas ocasiones se indagará al niño/a, si quieren contar por qué, o relatar alguna situación.

Algunos ejemplos:

- ¿Me gusta jugar en la vereda?
- ¿Me dejan jugar en la vereda?
- ¿Juego en el barrio a la noche?
- ¿Viajo en colectivo o tren?
- ¿Vivo cerca/lejos de la escuela?
- ¿Salgo de paseo con la familia?
- ¿Me gusta la escuela?
- ¿Hago actividades en el barrio?
- ¿Me escuchan en casa/ en la escuela?
- ¿Cuál es la plaza que más me gusta?

2/ El buzón de la bronca y de las faltas de respeto y el buzón de las posibles soluciones

Objetivos - que l@s consejer@s:

- Encuentren una herramienta para poder expresarse sin vergüenza, pudiendo utilizar el anonimato (o no) como recurso.
- Puedan expresar y tomar conciencia de aquellas situaciones en las cuales sienten que se les falta el respeto o se les hace daño, así también las situaciones en las que cada uno cree que le falta el respeto o incomodan a otra persona.
- Puedan centrarse en los conflictos entre pares y entre diferentes actores y pensar en conjunto soluciones posibles, que mejoren las relaciones entre ellos.

Tiempo: 60 minutos.



Actividad 1: armar dos buzones con cajas de cartón, uno llamado “**El buzón de la bronca y de las faltas de respeto**” otro llamado “**buzón de las posibles soluciones**” (los nombres pueden variar en caso de que los chicos lo propongan).

Actividad 2: cuando los buzones estén terminados, se les explicará el método de la actividad, haciendo hincapié en el anonimato, la posibilidad de expresarse y la puesta en común de todo lo expresado. Se repartirán tarjetas para cada uno con diferentes consignas/preguntas, tales como: “¿Qué cosas te dan bronca, te hacen sentir mal o te dañan?” “¿En qué situaciones sentís que te faltan el respeto?” “¿Cuándo sentís que faltás el respeto o hacés sentir mal a alguien?” “¿Por qué?” “¿Alguna vez sentiste que te faltaron el respeto?” “¿Crees que alguna vez hiciste sentir mal a alguien? ¿Cuándo y por qué?”

Actividad 3: se leerán las tarjetas sin dar nombres y se propondrán soluciones posibles, también en el buzón.

QUINTO EJE TRANSFORMACIÓN DEL TERRITORIO/INTERVENCIONES URBANAS

Una de las acciones principales de los Consejos de niños como una continuidad del juego barrial son las intervenciones o huellas urbanas que transforman la trama de sentidos, símbolos y hábitos del barrio y la ciudad. Asimismo posibilitan la concreción, en distintos grados, de los proyectos de los Consejos, lo que representa sin dudas un ejercicio pleno de los derechos y una participación ciudadana real y efectiva.

ACTIVIDADES

1/ Proyecto: Mural

Objetivos - que l@s consejer@s:

- Puedan acercarse a la composición de un mural observando imágenes de murales hechos por otros niños en diferentes espacios de la ciudad.
- Comiencen a elaborar su propio mural inspirándose en los derechos de los niños teniendo en cuenta la idea del consejo, relacionándolo con los conceptos y temas trabajados (barrio, comunidad, derechos).
- Puedan ver plasmado su mural en una pared de su ciudad.

Materiales: Papel madera, cinta, plasticolas, papeles de colores, témperas, pinceles, marcadores, tijeras, hojas blancas, diarios, revistas, acrílicos, pinturas para pared, aguarrás, etc.

Actividad 1: observamos murales de niños en la ciudad. Observaremos una selección de murales en los que hayan participado niños, conversaremos sobre el mensaje que nos transmite, las técnicas utilizadas y todos aquellos aspectos que consideremos pertinentes.

Actividad 2: boceto del mural de los consejeros. Los chicos deberán elegir un derecho del niño y pensar un ejemplo en el que ese derecho esté respetado y en el que esté vulnerado. Dibujarán los ejemplos en dos hojas que servirán como primer boceto.

Actividad 3: boceto del mural de los consejeros. Buscar en diarios; palabras, frases o imágenes que les llamen la atención, que quieran agregar al mural porque representan al consejo, porque encuentran relación con la temática abordada, etc.



Actividad 4: armado de boceto del mural con todas las ideas. Con los dibujos realizados y las frases seleccionadas se arma la composición para el mural. Una vez plasmada la idea contarán con materiales como témperas y marcadores para pintar y decorar.

Actividad 5: realización del mural en el espacio público. Los consejeros serán trasladados al lugar donde se llevará a cabo el mural, junto con los materiales necesarios. Se contará con la ayuda de especialistas en el tema (muralistas, artistas plásticos, etc.) para la realización del mural.

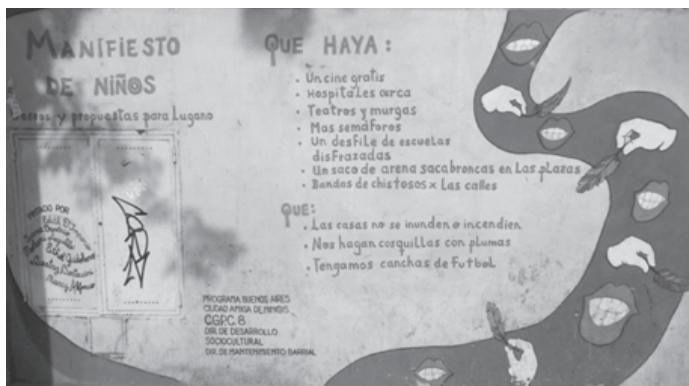
¡Llevando las propuestas de los chicos a la calle, también transformamos la ciudad!

Proyecto veredas para jugar

IDEA:
¿Sabían que existe una forma de intervenir el territorio llamada «Siluetazo» donde pueden dejar mensajes a la gente de barrio a través siluetas de sus cuerpos y sus manos?

La iniciativa de los consejeros nos invita a encontrarnos en las calles de la ciudad con rayuelas pintadas en las veredas que nos acerca a las identidades barriales. Cada “Rayuela de la Memoria” que se realice será única, producto de las diferentes posibilidades estéticas y los materiales que se deseen emplear y de las expresiones vivenciales colectivas de cada Consejo.

Las “Rayuelas de la Memoria” son un camino para que los ciudadanos se apropien del espacio público barrial dándole contenido y visibilidad a su cultura e identidad local. Esto abre un sin fin de propuestas generando rayuelas que ex-



presan de forma atractiva rasgos identitarios de los barrios de nuestra ciudad. Actualmente estamos pintando estas rayuelas, con la ayuda del grupo de artistas plásticos que forman parte del Programa, en las veredas que son cercanas a las sedes de los Consejos de Niños.

Proyecto Cumpleaños públicos:

"Los chicos pedimos un espacio para festejar sin parar, porque festejar es un derecho y porque festejar es crecer".

Este pedido nace desde la necesidad de compartir un día especial en el año. Escuchando a los consejeros entendimos que muchos no tienen posibilidad de festejar por falta de espacio y de dinero. Para los chicos cumplir años es sinónimo de crecer y festejarlo implica estar cerca de los afectos. Es un momento de ilusión, juego y diversión para compartir.

Todos los años organizamos 2 festejos de cumpleaños públicos. El primero lo hacemos antes de las vacaciones de invierno, festejando así los cumpleaños desde enero hasta julio. Y el segundo festejo lo hacemos antes de fin de año, festejando así los cumpleaños desde agosto hasta diciembre. Son gratuitos y cuentan con la participación de todos los consejeros y sus invitados.

La noche de los chicos:

En el marco del programa Ciudad Amiga un consejero de Abasto propuso: "Me gustaría jugar de noche en la ciudad". Esta idea resonó en los otros Consejos y entre todos construimos la propuesta *La noche de los chicos: una noche en el año para jugar y disfrutar gratis en la ciudad*.



La actividad la realizan una vez al año todos los Consejos de la ciudad y consta de un recorrido por sitios de interés como el Jardín Botánico, el Planetario, el Museo de Ciencias Naturales y otros puntos culturales habilitados durante la noche. El recorrido culmina en un estadio de fútbol donde los chicos ingresan a la cancha por la manga en total oscuridad, llevando una linterna para buscar las banderas dispuestas en diferentes lugares del espacio con el objetivo de conformar una única y gran bandera que incluya a todos los Consejos presentes.

SEXTO EJE INDAGACIÓN/CREACIÓN DE PROPUESTAS

A partir del trabajo con los diferentes emergentes que van surgiendo a lo largo de un profundo proceso de participación ciudadana, los consejeros comienzan a admitirse como transformadores de su realidad, del territorio que habitan y como sujetos con voz capaces de generar propuestas de manera colectiva. Los Consejos de Niños son espacios de ejercicio de derecho y construcción de ciudadanía establecidas en cada una de las Comunas de la Ciudad. Los niños dan rienda suelta a su imaginación y a su fantasía a través del juego, opinan y son escuchados, comparten sus ideas y construyen propuestas entre todos.

Con estas propuestas, año a año, se elabora un *manifiesto* que es entregado a las autoridades del Gobierno de la Ciudad. A continuación se presentan una serie de propuestas consejeras creadas por los niños de la Ciudad de Buenos Aires.

ALGUNAS PROPUESTAS DE L@S CONSEJEROS EN SUS PROPIAS PALABRAS

Si querés conocer todas las propuestas de los chicos para transformar la ciudad podés ver los “manifiestos de los consejos de niños”.

iBuscalos en la web!



La Campaña del Buen Trato

“Proponemos que se defina una semana en el año para la actividad de *La Semana del Buen Trato* y que se hagan actividades para pensar los modos en que nos gusta que nos traten y los que no, y queremos que las actividades de esta semana estén realizadas por los Consejos de Niños”.

Juguidubi: juguetes públicos

“Son bibliotecas de juguetes que las inventamos para que los niños puedan jugar con buenos juguetes en sus casas, sólo haciéndose socios. Queremos que exista un Juguidubi por barrio para que los más chicos puedan disfrutar de los juguetes públicos”.

Juegos Elecantiguos

“Un espacio de videojuegos antiguos (Mario Bros, Pac Man, Tetris, Wonder boy) al que todos los chicos de todos los barrios puedan acceder”.

Los hinchas y defensores del recreo

"Hicimos una campaña en defensa del recreo porque el recreo es un derecho los niños. Pedimos que se respete este derecho en todas las escuelas y que el recreo no se use como penitencia o premio. También me gustaría que los alumnos podamos pensar el recreo con los adultos de la escuela para poder sumar cosas que nos gustaría hacer y que se pueda correr".

SÉPTIMO EJE AMPLIFICACIÓN DE LAS VOCES DE LOS NIÑOS

Se busca generar condiciones para que los consejeros tomen la palabra y se hagan escuchar de diversas y creativas maneras habilitando muchas *maneras de decir* que no dejen a nadie afuera. Construyendo conjuntamente con los niños, encuentro tras encuentro, nuevos temas o nuevas miradas sobre viejos temas que puedan ser incorporadas en la agenda pública, para que la voz de los niños dialogue en la construcción democrática de sentidos y políticas para la ciudad.

ACTIVIDADES

1/ Cortina radial nuestras voces

Objetivos - que l@s consejer@s:

- Encuentren en la radio un medio donde amplificar la voz y hacer visible la mirada particular que tienen sobre diferentes aspectos que los atraviesan como niños.
- Utilicen la radio como vía para hacer conocer sus opiniones.
- Interpelen a diferentes destinatarios.
- Hagan difusión de sus ideas y propuestas consejeras.

Tiempo estimado: 60 minutos.

Desarrollo: se les propone a los consejeros pensar mensajes cortos para dejar en la radio, interpelando a diferentes destinatarios: la familia, a otros chicos, a los vecinos, a los docentes, a todas las personas que viven en la ciudad, etc. Pensando ¿qué queremos decir? en función de a quién se lo vamos a decir. Y realzando el hecho de que todos los programas radiales cuentan con un espacio donde los oyentes dejan sus mensajes.

¿Sabían que ya existen 5 JuguiDubis en la ciudad?

¡Buscalos en la web!



y conocé más sobre estos espacios.



Primero le presentamos una serie de frases incompletas que los ayuden a pensar diferentes situaciones que los atraviesan. En forma oral, se completan las frases con las ideas que los niños propongan.

- No me siento escuchado cuando.....
- En mi ciudad quiero que haya.....
- Lo que me gusta de mi barrio es.....
- Lo que le falta a mi escuela son.....
- Me gustaría que mi familia sepa que....
- En los Consejos de chicos queremos que....

Realizamos una selección de ideas/mensajes teniendo en cuenta la relación entre mensaje y destinatario. Cuando las frases estén completas se les pedirá que graben, con los dispositivos que tengan a su alcance (celulares, netbooks, etc.) los audios para enviar a las radios seleccionadas.

Para la elección de las radios podemos evocar las radios que ellos mismos conocen, o las que escuchan sus familias, podemos ampliar el repertorio mencionando radios nacionales, en FM, AM, como radios en línea.

**Una variante de esta actividad de amplificación de las voces consejeras en la radio es hacer difusión de las propuestas consejeras ya realizadas.*

2/ Difundimos la propuesta en el barrio

Objetivos - que l@s consejer@s:

- Conozcan e identifiquen el barrio y la escuela como lugares estratégicos de difusión de sus propuestas.
- Asuman su rol de Consejeros capaces de presentar, defender y buscar apoyo para sus propuestas.

Tiempo estimado: dos encuentros de 60 minutos.

Recuerden que pueden hacer una nota consejera en el diario del barrio. Los diarios Barriales son de distribución gratuita y tratan temas de interés para la comunidad.

¿Sabías que otros consejeros fueron a difundir sus propuestas en la radio?



Desarrollo:

1. Se divide al grupo en pequeños subgrupos. Su tarea será confeccionar un afiche o flyers de propaganda para publicitar en las calles de la ciudad o barrio -y también en las redes sociales- el consejo de niñas y niños y sus propuestas. La actividad consiste en proponer frases cortas y convocantes.
2. Los consejeros buscarán un lugar estratégico en la plaza, la puerta de las escuelas y lugares de alto tránsito en el barrio para exhibir los materiales de difusión del consejo de niños y niñas.

Ejemplo:

- Listado de firmas para adultos con petitorio de apoyo a sus reclamos y propuestas.
- Banner explicativo de las propuestas y/o frases consejeras.
- Buzón para recopilar mensajes de apoyo “por qué queremos esta propuesta”.
- Invitación a las actividades desarrolladas por los Consejos.
- Radio Abierta.
- Etc.

“Canción del Consejo”

Objetivo:

- Que los consejeros encuentren una canal de comunicación para expresar lo que sienten y piensan a través de la música y las canciones.

Tiempo: 60 minutos.

Desarrollo: nos valdremos de las canciones como transmisoras de experiencias. A través de ellas, muchas veces se denuncia, se valora, se mantienen costumbres o se cuestionan tradiciones. Las canciones, a partir de mensajes explícitos en su lirica, son vías fundamentales e ineludibles para la comunicación de ideas y deseos. Además la producción de canciones muchas veces puede ser fundamental para trabajar sensaciones, contando aquello que nos aqueja o o nos



Megáfonos para hacernos escuchar y pecheras para hacernos ver.

causa placer. Hacer canciones muchas veces genera inhibición en los chicos, por ello para poder trabajar en un espacio libre de tensiones será fundamental poder hacer una dinámica que distienda a los consejeros. Dependerá de los conocimientos musicales de los PPI el grado de compromiso con la creación melódica y armónica de las canciones compuestas y las propuestas musicales que estos le devuelvan al grupo desde los instrumentos con los que cuenten.

- Hacemos percusión corporal, con vasos o con onomatopeyas. Propondremos algún juego musical por imitación, es decir el PPI empezará proponiendo alguna figura rítmica (valiéndose de las piernas y pies para percutir el piso, de las manos para percutir el propio pecho y del aplauso grupal) y el grupo lo imitará. Luego serán los consejeros quienes propongan una idea rítmica y el resto del grupo deberá imitarla. Se sumarán al juego ideas de improvisación vocal al estilo hip hop o formato canción de acuerdo al nivel de desinhibición logrado por el grupo.
- Sentados en ronda trabajamos con palabras o frases que sean representativas del proceso que viene realizando el grupo de consejeros. Estas palabras o frases servirán como “disparadores” para que los consejeros escriban rimas que aporten a la letra de su propia canción consejera.
- Para un primer paso en el proceso compositivo se recomienda abordar una canción que contenga: introducción, estrofa, puente y estribillo. Una buena opción es abordar algún tema conocido como base armónica-melódica y cambiarle la letra por la creada por los consejeros. Los jingles comerciales pueden ser una buena forma de mostrar cómo escribir mensajes persuasivos en distintos géneros y de muchas formas.

Este proceso creativo ayudará a generar un espacio en el cual los consejeros sientan que puedan expresar sus ideas y lograr un resultado colectivo que motorice la proyección de sus propuestas, contribuyendo además a la formación de su sentido crítico. Se buscará transitar una experiencia común que afiance la idea de pertenencia grupal.



OCTAVO EJE LLEVANDO NUESTRAS PROPUESTAS AL MUNDO ADULTO

Los siguientes eventos se realizan una vez por año, formando parte del programa y complementando significativamente el trabajo de algunos *ejes transversales* como “Amplificación de las voces de los chicos”. Fomentando pilares como la participación, la inclusión y el ejercicio del derecho a la expresión, asociación y formulación de propuestas.

Dando cierre al período anual de trabajo, se realiza una presentación de todas las propuestas surgidas de los Consejos de Niños a los funcionarios de gobierno. Ya sean éstas “propuestas nuevas” o “propuestas históricas” que los consejeros de la Ciudad deciden retomar, resignificar y volver a exigir. En estas presentaciones distintas autoridades de la Ciudad reciben un manifiesto de propuestas consejeras que acerca la mirada que los niños tienen sobre la ciudad, sus deseos, necesidades y aportes. A su vez cada Consejo articula con la Sede Comunal de su barrio, presentando las propuestas al Presidente de la Comuna o a los Comuneros interesados en generar vínculos de participación con los niños y brindar recursos para la concreción de las propuestas a escala local/barrial.

Además de la entrega de manifiestos todos los Consejos se reúnen en un encuentro anual donde cuentan con un “stand” para realizar una actividad de intercambio con los consejeros de otros barrios, ciudades y/o países participantes. Todos los consejeros participan de su propio stand y circulan por la muestra conociendo y vivenciando las propuestas de otros, que al igual que ellos, piensan y proyectan la transformación del espacio en el que viven. En estos encuentros los niños tienen la posibilidad de compartir con otros chicos sus miradas sobre el barrio y la ciudad, así como también de conocer las propuestas de otros Consejos a partir de actividades plásticas y lúdicas de todo tipo. En una segunda instancia de la jornada, se realiza una presentación formal de cada propuesta para todas las personas presentes.

“Presentación propuestas legislatura/jefatura de la Ciudad de Buenos Aires”



Foro de niñ@s consejer@s de todas las ciudades



“Presentación en las comunas”





BUENOS AIRES CIUDAD AMIGA
APORTES PARA EL TRABAJO
EN LOS CONSEJOS DE NIÑ@S

Compiladores Daniel Arroyo
Andrea Benitez
Ariel Russo

La siguiente publicación fue realizada con los aportes del equipo
de Buenos Aires Ciudad Amiga, Subsecretaría de Planeamiento,
Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte.

Coordinador pedagógico Daniel Arroyo

Coordinador en gestión Roberto Tartabini

Promotores de participación infantil Ignacio De Vidrio
Maria Ethel Guiodobomo
Juan Brito
Andrea Benitez
Yamila Pedace
Ariel Russo
Melanie Di Paolo

Administrativos Alejandro Vidiri
Pablo Sessano

Agradecimientos María Antonia Kaul
Facundo Sánchez Napal
Candela Tartabini
Pablo Lungarzo
Mariana Chirino
Dario Bercovich

